



Modalidades de vivienda para una vida independiente

Loli Barriga
Coordinadora de Atención Directa y Personal

SERVICIO DE VIVENDAS DE GORABIDE

- 
- An aerial view of a residential neighborhood with many small houses. One house in the center is highlighted in red, while the others are in shades of gray. The houses have gabled roofs and chimneys.
- PERSONAS DESTINATARIAS
 - OBJETIVOS, ÁREAS DE APOYO Y CRITERIOS
 - INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO
 - ORGANIZACIÓN EN RED

PERSONAS DESTINATARIAS

- **Personas con discapacidad intelectual.**
- **Suficiente autonomía para el autocuidado.**
- **Necesidad de apoyo limitado para otras actividades.**
- **Edad entre 18 y 60 años.**

OBJETIVO GENERAL

Que las PERSONAS USUARIAS puedan acceder y mantener una vida lo más normalizada y autónoma posible, con el apoyo necesario proporcionado por un equipo de profesionales.

OBJETIVOS

- Potenciar la autonomía de la persona usuaria, sus capacidades y competencias personales y sociales, sus posibilidades de pensamiento y actuación de modo independiente.
- Estimular y facilitar la integración de las personas usuarias en su entorno social y el fomento de su participación en la vida comunitaria.
- Mantener e incrementar y, en su caso, recuperar las relaciones con sus familias y círculo social más próximo.

ÁREAS DE APOYO

La prestación de apoyos, cubrirá todas las áreas de la vida de las personas usuarias:

- Habilidades adaptativas.
- Habilidades para la vida en el hogar.
- Habilidades sociales.
- Utilización de la comunidad.
- Salud en integridad.
- Habilidades académicas.
- Ocio y tiempo libre
- Trabajo – ocupación.

CRITERIOS

- Atención lo más individualizada posible.
- Ajustada a las necesidades de las personas usuarias.
- Adaptar el servicio a las personas usuarias o al grupo de convivencia.
- **"Servicio a la carta"**.
- Estructura en red, optimizando los recursos.
- Vivienda central para incidencias y emergencias de otras más pequeñas.

INFRAESTRUCTURA

VIVIENDAS: 22

PROFESIONALES DE ATENCIÓN DIRECTA: 37

PERSONAS USUARIAS: 95

COORDINACIÓN: 3

EQUIPO TÉCNICO

DIRECCIÓN: 1

VIVIENDAS DEL SERVICIO

CONVENIDAS CON DIPUTACIÓN

- Residencia Santa Eugenia
- Residencia Dolaretxe
- Vivienda General Salazar
- Vivienda Deusto 1
- Vivienda Deusto 2
- Vivienda Sestao
- Servicio de Apoyo Especializado
 - Vivienda Santutxu
 - Vivienda Deusto 3
 - Vida semi-independiente (VSI)

CONTRATADAS POR INSTITUTO TUTELAR

- Durango 1
- Durango 2
- Durango 3
- VSI 2 (vida semi-independiente)

COORDINACIÓN

- Cada coordinador/a tiene asignada una zona (una o dos viviendas centrales y varias viviendas pequeñas).
- Desde la coordinación, se establece un calendario en el que se cubre el servicio mediante turnos desde las 9:30h hasta las 21:30h.
- La coordinación cuenta con un móvil de disponibilidad en el que puede ser localizada, ante cualquier incidencia, en momentos de ausencia.
- Se establece un calendario de presencia en las viviendas durante la semana, para atender todas las que coordina.
- Reuniones de coordinación con el equipo de profesionales, se realizan una vez al mes.

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DIRECTA Y PERSONAL

FUNCIONES:

- Coordinar la actividad de los profesionales prestándoles los apoyos necesarios en la planificación y orientación de la actividad, así como en la resolución de incidencias
- Integrar la información necesaria para el diseño de los planes de servicio a las personas usuarias.
- Gestionar y administrar los recursos humanos y materiales disponibles en el servicio.
- Prestar atención directa a demanda de la persona usuaria y/o cuando las necesidades del servicio así lo requieran.
- Informar y realizar propuestas de mejora del servicio a la Dirección.

DIRECCIÓN

Reuniones de equipo entre dirección y coordinación:

Se establece una reunión al mes en la que intervienen la dirección y los tres coordinadores.

- Análisis del servicio.
- Aportar soluciones a los problemas que se presenten.
- Aportación de mejoras en el servicio.
- Perspectiva de futuro en el servicio.

EQUIPO TÉCNICO

El Equipo Técnico lo componen:

- Un psicólogo
- un psiquiatra
- una médico rehabilitadora
- una coordinadora de salud.

SISTEMA DE RED POR ZONAS

- **VIVIENDA CENTRAL** de referencia para varias viviendas de grupos convivenciales más pequeños y con menor prestación.
- **MAPA DE VIVIENDAS POR ZONAS**, con una vivienda central y varias viviendas más autónomas.
 - La vivienda central está atendida la mayor parte del tiempo.
 - Las viviendas autónomas, sin atención diaria, se adjuntan a la vivienda central.
 - Las **cuatro zonas actuales** se establecen en paralelo, por lo que los recursos de una se pueden aplicar a otra, si fuera necesario.

SISTEMA DE RED POR ZONAS

- Presta los apoyos que necesitan grupos convivenciales pequeños, más autónomos y semi-independientes, cuando no hay presencia de monitor o monitora de referencia.
- Permite un funcionamiento organizado y de referencia autónomo.

ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO EN RED

VIVIENDA CENTRAL
de 8 a 20 personas
usuarias



Vivienda pequeña
de 1 a 4 personas
usuarias



Vivienda pequeña
de 1 a 4 personas
usuarias

VIVIENDAS CENTRALES

- Referencia telefónica para las personas usuarias que no tienen atención directa en determinados momentos .
- La vivienda central permite acoger a personas usuarias de grupos convivenciales más pequeños en situaciones especiales.



VIVIENDAS CENTRALES

SERVICIO	Personas usuarias	Propiedad de la vivienda	Profesionales de atención directa	Horas de cobertura
Residencia Santa Eugenia	20	Diputación	9	24 horas diarias
Residencia Dolaretxe	18	Diputación	9	24 horas diarias
Vivienda General Salazar	14	Diputación	6	24 horas (festivos y miércoles) 16 horas (laborables)
Vivienda Deusto 1	8	Gorabide	5	24 horas diarias

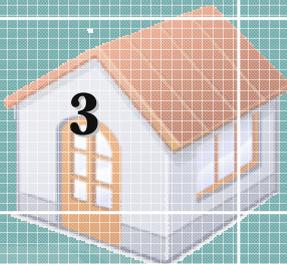
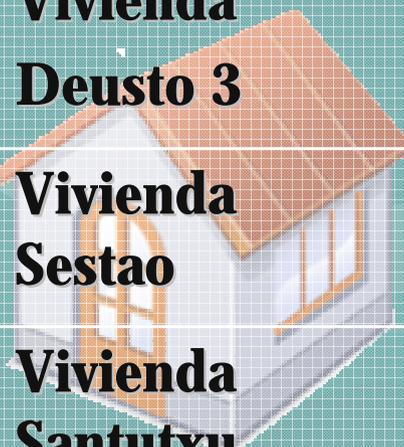
EQUIPOS DE TRABAJO

en las viviendas centrales

- **El apoyo a las personas usuarias lo realiza un equipo de profesionales de atención directa que trabajan a turnos (mañana, tarde y noche).**
- **Se establece la figura del monitor/a de referencia quien va a centralizar toda la información referida a la persona usuaria para liderar tanto los planes de trabajo, como perfiles individuales de apoyo.**
- **Se establece una reunión al mes con la coordinación de esa vivienda, en las que interviene en algunas situaciones la dirección o el equipo técnico.**

VIVIENDAS PEQUEÑAS

(de 1 a 4 personas usuarias)

SERVICIO	Personas usuarias	Propiedad de la vivienda	Monitores o monitoras de vivienda	Horas de cobertura 
Vivienda Deusto 2	4	Alquiler 	 1	17 horas (aprox.) 
Vivienda Deusto 3	 3	Alquiler	1	17 horas (aprox.)
Vivienda Sestao 	4	Gorabide	1	17 horas (aprox.)
Vivienda Santutxu	4	Alquiler	1	17 horas (aprox.)

EQUIPOS DE TRABAJO en las viviendas pequeñas

- **Dos profesionales (monitores o monitoras de referencia) sin presencia permanente ni diaria.**
- **Calendario complementario**
 - **entre semana** (de forma alternativa): trabajan en su vivienda y pueden ser referencia de la otra.
 - **fines de semana**: una de estas personas de referencia trabaja apoyando a las dos viviendas.
 - **un día a la semana**: coinciden trabajando (**día de coordinación**).
 - **Cada quince días**: un/a monitor/a trabaja por la mañana (lunes).
- **Reuniones mensuales de equipo entre las personas de referencia y la coordinación.**

Tareas de las personas usuarias de las viviendas pequeñas

Responsabilidades individuales

- Mantenimiento adecuado de armario y habitación.
- Hacer la cama, cambio de sábanas.
- Guardar su ropa limpia (lavandería).
- Compras individuales.
- Orden y limpieza tras usar espacios comunes.
- ...

Responsabilidades del grupo de convivencia

Reunión semanal para organizar tareas, turnos, planes pendientes...

Reparto de responsabilidades y tareas por turnos, apoyadas por PAD:

- Lavadora y secadora.
- Recogida de la mesa y limpieza del comedor.
- Fregar / lavavajillas.
- Sacar la basura.
- Compras comunes.
- Escribir el acta de la reunión.

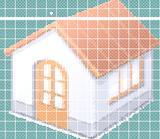
VIDA SEMI INDEPENDIENTE

Ubicación	Personas usuarias	Propiedad de la vivienda	Monitores o monitoras	Horas de cobertura
Sestao	1	La persona usuaria		 Media jornada (tardes de lunes a viernes)
Bilbao 1	3	Las personas usuarias		
Bilbao 2	1	La persona usuaria		
Deusto 4	2	Alquiler		
Erandio	1	La persona usuaria		Media jornada (tardes de lunes a viernes)
Getxo	1	La persona usuaria		
Lekeitio	1	La persona usuaria		
Bilbao	1	La persona usuaria		

EQUIPOS DE TRABAJO en vida semi-independiente

- Dos profesionales (monitores o monitoras de referencia) sin presencia permanente ni diaria.
- Calendarios individuales, de lunes a viernes.
- Los fines de semana no hay presencia.
 - Las personas usuarias recurren a la vivienda central en caso de incidencia.
- Reuniones mensuales de equipo junto con la coordinación.

OTRAS VIVIENDAS

Ubicación	Personas usuarias	Propiedad de la vivienda	Monitoras 	Horas de cobertura 
Durango 1	2	Vivienda familiar		Media jornada
Durango 2	1	La persona usuaria	1 	(tardes de lunes a viernes)
Durango 3	3	Alquiler 		
Barakaldo	1	La persona usuaria		Media jornada
Bilbao	1	La persona usuaria	1	(tardes de lunes a viernes)
Balmaseda	1	Alquiler		

EQUIPOS DE TRABAJO en “otras viviendas”

- Dos profesionales (monitores o monitoras de referencia) sin presencia permanente ni diaria.
- Calendarios individuales de lunes a viernes.
- Cada monitor/a tiene tres viviendas asignadas.
- Los fines de semana no hay presencia
 - las personas usuarias recurren a la vivienda central en caso de incidencia.
- Cada persona de referencia realiza una vez al mes una reunión de equipo con la coordinación.

Tareas de las personas usuarias de vida semi-independiente y otras viviendas

Las propias personas usuarias se encargan de realizar las tareas de su casa y personales:

- Tareas y responsabilidades de la vivienda.
- Responsabilidades individuales.

Apoyos centrados en las necesidades de cada persona, por propia demanda o por evaluación del monitor o monitora de referencia en cada vivienda:

- Acompañamiento para realizar trámites.
- Acompañamiento a médicos o especialistas.
- Gestión con gremios para mejoras en la vivienda.
- Administración adecuada del dinero.
- ...

* Algunas personas usuarias han contratado un servicio auxiliar domiciliario, para la elaboración del menú, tareas de limpieza y plancha.

DISTRIBUCIÓN POR ZONAS

ZONA 1

RESIDENCIA
DOLARETXE



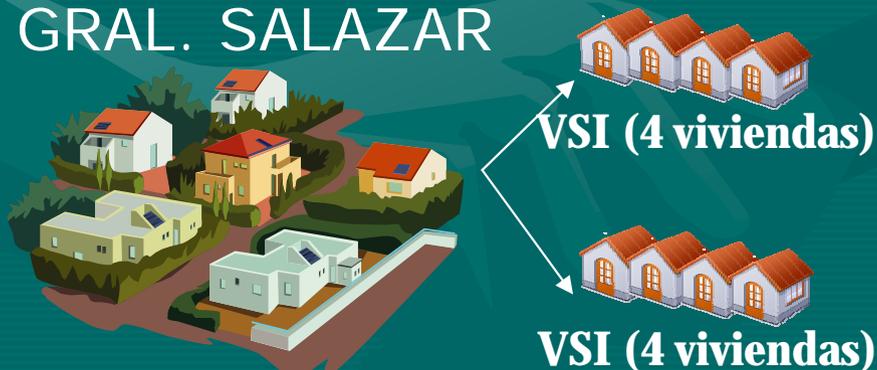
ZONA 2

VIVIENDA
DEUSTO 1



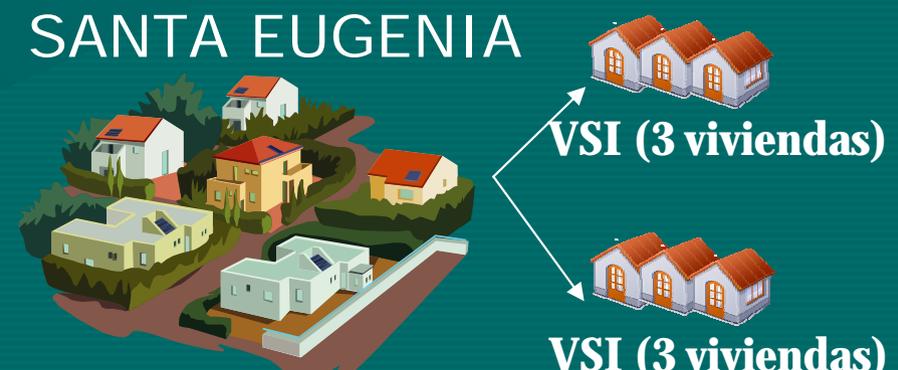
ZONA 3

VIVIENDA
GRAL. SALAZAR



ZONA 3

RESIDENCIA
SANTA EUGENIA



Incidencias y emergencias en viviendas más autónomas e independientes

- **Sistema de disponibilidad para profesionales de cada zona por medio de un teléfono móvil que se adjudica mediante turnos entre todo el personal de la zona, que permite la atención directa y personal en cualquier momento.**
- **El sistema informatizado en las viviendas centrales permite la inmediata localización de la información más relevante de las personas usuarias de cada zona en caso de necesitar información o ante un incidente.**
- **La disponibilidad de la coordinación se distribuye semanalmente y con una atención de 24 horas.**

***“Gracias por su atención
y por la invitación
a participar
en estas jornadas”***